

Assurity®

Seguro de accidentes





¿La dura realidad de los accidentes? Las lesiones afectan a su salud. Las cuentas médicas afectan a su billetera.

No siempre podemos predecir qué cantidad cubrirá el seguro médico y qué gastos dependerán de nosotros. A medida que la inflación y el aumento de los deducibles reducen los presupuestos, usted se puede proteger de las deudas adicionales, mantener sus ahorros intactos y no desviarse de las compras que realmente desea hacer.

Cuide de su familia y de su bienestar financiero con el seguro de accidentes de Assurity, que paga beneficios en efectivo por gastos que posiblemente los seguros médicos principales no cubran en su totalidad.

Tendrá la tranquilidad de saber que cuenta con una protección adicional, más allá de su seguro médico principal.

Es fácil pensar que los accidentes no le ocurrirán a usted. Pero los números dicen lo contrario.

Cada año,

1 de cada 5

estadounidenses buscan tratamiento médico por lesiones. Estos son los lugares donde más ocurren:*



Casa
35.9 millones



Auto
5.2 millones



Trabajo
4.1 millones

Ventajas

Los planes de seguro de accidentes vienen con características para hacer la vida más fácil.



Fácil de obtener y utilizar

- ✓ **Emisión garantizada:** no es necesario someterse a exámenes o pruebas médicas para calificar
- ✓ **Reclamos de beneficios** pagados directamente a usted



Asequible y flexible

- ✓ **3 planes** para adaptarse a más presupuestos
- ✓ **Opciones de cobertura** para su familia, para usted o solo para sus hijos



**Menos de
\$ 1 al día**

Obtenga un plan asequible que se ajuste a su presupuesto; es más fácil que ajustarse a cuentas médicas inesperadas.

Plan básico del seguro de accidentes de Assurity

Cobertura de 24 horas

Obtenga cobertura para su activa **familia** y todas sus ocupaciones, desde los deportes hasta los juegos, en casa o en los lugares por los que pasee.

Alrededor de \$24 al mes

Ilustración creada con referencia a una persona de 35 años

Plan completo de seguro de accidentes de Assurity

Cobertura de 24 horas

Obtenga cobertura para su **hijo** y las lesiones deportivas, cortes, suturas y muchos más accidentes a los que son propensos los niños.

Alrededor de \$11 al mes



Aumente su cobertura adquiriendo protección opcional:

- ☑ Obtenga un beneficio mensual si usted queda totalmente incapacitado debido a un accidente cubierto con la **cláusula de ingresos por incapacidad por accidente solamente**.
- ☑ Obtenga un beneficio en efectivo si usted o un familiar cubierto reciben pruebas preventivas de detección, exámenes o servicios de vacunación fuera de un hospital con la **cláusula de examen de la salud**.

Cómo funciona



Elija
el plan que mejor se adapte a sus necesidades y presupuesto



Presente
su reclamo si usted o un miembro de su familia sufre un accidente cubierto



Reciba directamente
los beneficios en efectivo



Hable con su asegurador

para ver cómo el seguro de accidentes puede ofrecerle una protección financiera adicional contra los accidentes imprevisibles de la vida.

Elija su plan

Elija entre tres planes con diferentes precios, junto con valiosos complementos para una mayor protección. Los beneficios en efectivo varían según el plan. Usted decide lo que más le conviene:

Básico

Quiero un plan económico

Avanzado

Lleguemos a un acuerdo mutuo

Completo

Bríndeme toda la protección posible



Si usted, su hijo o un miembro de su familia se lesionan en un accidente cubierto, pagamos los beneficios en efectivo (según su plan) para la atención y recuperación correspondientes, incluyendo:

- La atención inicial a la que se acude tras un accidente ya sea un médico de familia, una clínica de emergencia, una ambulancia y un servicio de emergencia o una llamada de telemedicina.
- También puede incluir rayos X y otras pruebas diagnósticas, o herramientas para controlar el dolor y la movilidad.
- La atención prolongada para ayudarlo en la recuperación, desde visitas de seguimiento hasta terapia de rehabilitación, atención médica domiciliaria y gastos de alojamiento.
- Atención crítica para lesiones graves, que requieran tiempo en una unidad de cuidados intensivos, hospitalización o una prótesis, por ejemplo.
- Atención personalizada para que tenga una cosa menos de la que preocuparse: como pagar el cuidado de los niños y mascotas tras un accidente o el transporte a instalaciones médicas.
- La cláusula de muerte accidental incorporada paga beneficios adicionales si su fallecimiento es a consecuencia de un accidente.

Beneficios del seguro de accidentes

Los planes ofrecidos: Básico, Avanzado y Completo, incluyen automáticamente los beneficios de la póliza y la cláusula de muerte accidental en los montos de beneficio indicados. Cada beneficio está sujeto a condiciones específicas de pago que se detallan en la póliza. Todo tratamiento debe ser proporcionado o prescrito por un médico, a menos que se indique lo contrario. Los beneficios máximos por persona asegurada son uno por accidente, a menos que se indique lo contrario. Los beneficios se pagan cuando una persona asegurada recibe el tratamiento o los servicios descritos a continuación por una lesión sufrida en un accidente cubierto.

Beneficio		Básico	Avanzado	Completo
Atención inicial				
Tratamiento inicial por accidente				
Una visita al consultorio del médico, atención de urgencias o sala de emergencia por accidente	Consultorio del médico	\$75	\$75	\$100
	Clínica de urgencias	\$75	\$75	\$100
	Sala de emergencia	\$150	\$150	\$200
Telemedicina		\$45	\$45	\$60
Atención de emergencia				
Servicios de ambulancia				
Traslado hacia o desde el hospital; una vez por accidente	Terrestre o marítimo	\$300	\$300	\$400
	Aéreo	\$1,500	\$1,500	\$2,000
Unidad de observación de corta estancia				
Se lleva a cabo en el hospital, sin la admisión, después del tratamiento en la sala de emergencia		\$50	\$75	\$100
Hemoderivados				
Sangre, plasma o plaquetas: procedimiento o transfusión		\$300	\$450	\$600
Rayos X		\$45	\$45	\$60
Examen de diagnóstico				
Tomografía computarizada (CT), tomografía axial computarizada (CAT), imagenología de tensor de difusión (DTI), electrocardiograma (EEG), angiorrresonancia magnética (MRA), imagen de resonancia magnética (MRI), tomografía por emisión de positrones (PET) o tomografía por emisión de fotón único (SPECT)		\$150	\$150	\$200
Control del dolor				
Inyección epidural o ablación/bloqueo nervioso		\$100	\$150	\$200
Inyección de esteroides		\$50	\$75	\$100
Equipo médico				
Alquilado o comprado, como muletas o silla de ruedas		\$75	\$75	\$100

Beneficio	Básico	Avanzado	Completo
-----------	--------	----------	----------

Atención prolongada

Tratamiento de seguimiento Dos por accidente		\$50	\$75	\$100
Terapia de rehabilitación Terapia física, ocupacional o del habla: seis por accidente		\$30	\$45	\$60
Quiropráctica o acupuntura Tres por accidente		\$30	\$45	\$60
Atención médica domiciliaria Seis por accidente		\$30	\$45	\$60
Transporte Para el tratamiento médico a más de 50 millas de la residencia; hasta tres viajes de ida y vuelta por accidente	Terrestre Aéreo	\$100 \$300	\$150 \$450	\$200 \$600
Alojamiento del acompañante Para el acompañante de una persona asegurada que viaje a más de 100 millas de la residencia para recibir tratamiento, hasta 30 noches por accidente		\$100	\$150	\$200
Modificación de residencia o vehículo		\$1,000	\$1,500	\$2,000

Atención diaria de las lesiones

Lesión ocular	Traumatismo contuso, abrasión corneal o extracción de un objeto extraño	\$50	\$75	\$100
	Cirugía	\$200	\$300	\$400
Visita al consultorio por lesión ocular		\$50	\$75	\$100
Emergencia odontológica	Extracción	\$100	\$150	\$200
Tratamiento dental natural proporcionado por un dentista	Coronas, dentaduras postizas o implantes	\$250	\$375	\$500
Visita al consultorio por emergencia odontológica		\$50	\$75	\$100
Laceración	7.6 centímetros o más	\$200	\$300	\$400
El monto por pagar varía según la longitud de la laceración	De 2.6 a 7.5 centímetros	\$100	\$150	\$200
	2.5 centímetros o menos	\$50	\$75	\$100
	No requiere suturas ni pegamento	\$30	\$45	\$60
	Herida punzante	\$30	\$45	\$60

Beneficio	Básico	Avanzado	Completo
-----------	--------	----------	----------

Atención diaria de las lesiones *(continuación)*

	Quemaduras de tercer grado que cubren el 35 % o más del cuerpo	\$5,000	\$7,500	\$10,000
	Quemaduras de tercer grado que cubren entre el 15 % y el 34 % del cuerpo	\$2,500	\$3,750	\$5,000
Quemaduras	Quemaduras de tercer grado que cubren menos del 15 % del cuerpo	\$500	\$750	\$1,000
El monto por pagar varía según el grado de quemadura y el porcentaje afectado del cuerpo	Quemaduras de segundo grado que cubren el 35 % o más del cuerpo	\$500	\$750	\$1,000
	Quemaduras de segundo grado que cubren entre el 15 % y el 34 % del cuerpo	\$250	\$375	\$500
	Quemaduras de segundo grado que cubren menos del 15 % del cuerpo	\$50	\$75	\$100
Quemaduras: injerto de piel				
Porcentaje de beneficio por quemadura		50 %	50 %	50 %
Envenenamiento		\$50	\$75	\$100

Beneficio	Básico	Avanzado	Completo
-----------	--------	----------	----------

Atención de lesiones derivadas de la vida activa

Fracturas				
El monto por pagar varía según el hueso afectado y el tipo de tratamiento. Los beneficios indicados corresponden al tratamiento no quirúrgico; el beneficio del tratamiento quirúrgico es el doble. En caso de fractura conminuta, se paga el 25 % sobre el beneficio no quirúrgico.	Cráneo (deprimido)	\$1,500	\$2,250	\$3,000
	Cadera, muslo (fémur), acetábulo	\$1,350	\$2,025	\$2,700
	Pelvis (excepto el coxis)	\$1,350	\$2,025	\$2,700
	Pantorrilla (tibia, peroné)	\$825	\$1,238	\$1,650
	Escápula	\$825	\$1,238	\$1,650
	Brazo (húmero)	\$825	\$1,238	\$1,650
	Tobillo	\$600	\$900	\$1,200
	Clavícula (húmero)	\$600	\$900	\$1,200
	Codo	\$600	\$900	\$1,200
	Antebrazo (radio, cúbito)	\$600	\$900	\$1,200
	Rótula	\$600	\$900	\$1,200
	Cráneo (no deprimido)	\$600	\$900	\$1,200
	Esternón	\$600	\$900	\$1,200
	Pie (excepto los dedos)	\$525	\$788	\$1,050
	Mano (excepto los dedos) o muñeca	\$525	\$788	\$1,050
	Vértebras (excepto el proceso vertebral)	\$450	\$675	\$900
	Mandíbula inferior (mandíbula excepto el proceso alveolar)	\$300	\$450	\$600
	Dos o más costillas	\$300	\$450	\$600
	Huesos de la cara o la nariz	\$225	\$338	\$450
	Dos o más dedos de las manos o de los pies	\$225	\$338	\$450
	Mandíbula superior	\$225	\$338	\$450
	Proceso vertebral	\$225	\$338	\$450
	Costilla	\$150	\$225	\$300
Coxis	\$105	\$158	\$210	
Un dedo de la mano o del pie	\$105	\$158	\$210	
Sacro	\$105	\$158	\$210	

Dislocaciones				
El monto por pagar varía según la articulación o el hueso afectado. Los beneficios indicados corresponden al tratamiento no quirúrgico; el beneficio del tratamiento quirúrgico es el doble. En caso de cirugía sin anestesia o de dislocaciones incompletas, se paga el 25 % del beneficio.	Articulación de la cadera	\$1,500	\$2,250	\$3,000
	Articulación del tobillo	\$600	\$900	\$1,200
	Huesos del pie (excepto los dedos)	\$600	\$900	\$1,200
	Articulación de la rodilla (excepto rótula)	\$600	\$900	\$1,200
	Articulación de la muñeca	\$525	\$788	\$1,050
	Articulación del codo	\$450	\$675	\$900
	Clavícula (esternoclavicular)	\$375	\$563	\$750
	Mandíbula inferior	\$375	\$563	\$750
	Articulación del hombro	\$300	\$450	\$600
	Huesos de la mano (excepto dedos)	\$225	\$338	\$450
	Dos o más dedos de las manos o de los pies	\$105	\$158	\$210
	Clavícula (acromioclavicular)	\$75	\$113	\$150
Un dedo de la mano o del pie	\$45	\$68	\$90	

Lesiones craneales	Lesión cerebral traumática	\$500	\$750	\$1,000
	Concusión o lesión cerebral traumática	Concusión	\$50	\$75

Beneficio	Básico	Avanzado	Completo
-----------	--------	----------	----------

Atención de lesiones específicas

Lesiones en deportes organizados El porcentaje de todos los demás beneficios pagaderos si se lesiona durante una competencia atlética organizada de aficionados o práctica supervisada para tal fin; hasta \$1,000	25 %	25 %	25 %
Lesiones por vehículo motorizado El porcentaje de todos los demás beneficios pagaderos si se lesiona mientras conduce o viaja en un automóvil que no se utiliza con el fin de obtener un salario, compensación o beneficio; hasta \$1,000	10 %	10 %	10 %

Atención catastrófica

Parálisis Con duración de más de 90 días, con diagnóstico permanente; un beneficio de cuadriplejía, hemiplejía o paraplejía de por vida	Cuadriplejía	\$20,000	\$30,000	\$40,000
	Paraplejía o hemiplejía	\$10,000	\$15,000	\$20,000
Coma No inducido médicamente o como resultado del uso de drogas o alcohol		\$15,000	\$22,500	\$30,000
Pérdida de uso Pérdida de la vista, audición o habla	Pérdida de la vista en ambos ojos	\$20,000	\$30,000	\$40,000
	Pérdida de la audición en ambos oídos	\$20,000	\$30,000	\$40,000
	Pérdida del habla	\$20,000	\$30,000	\$40,000
	Pérdida de la vista en un ojo	\$10,000	\$15,000	\$20,000
Desmembramiento Pérdida de brazo, pierna, pie, dedo de la mano o del pie.	Ambas manos o ambos brazos	\$10,000	\$15,000	\$20,000
	Ambos pies o ambas piernas	\$10,000	\$15,000	\$20,000
	Una mano o un brazo y un pie o una pierna	\$10,000	\$15,000	\$20,000
	Una mano o un brazo	\$5,000	\$7,500	\$10,000
	Un pie o una pierna	\$5,000	\$7,500	\$10,000
	Uno o varios dedos del pie enteros	\$1,000	\$1,500	\$2,000
Dispositivos protésicos Sin incluir audífonos ni dispositivos dentales, anteojos, dispositivos cosméticos o prótesis articulares.	Uno dispositivo	\$1,000	\$1,500	\$2,000
	Varios dispositivos	\$2,000	\$3,000	\$4,000

Atención hospitalaria

Admisión en hospital Una vez por accidente; una vez por año calendario	\$1,000	\$1,500	\$2,000
Hospitalización Hasta 365 días por accidente	\$200	\$300	\$400

Beneficio	Básico	Avanzado	Completo
-----------	--------	----------	----------

Atención hospitalaria (continuación)

Observación hospitalaria Una vez por accidente		\$500	\$750	\$1,000
Estancia de observación hospitalaria Una vez por accidente según las horas de observación	De 20 a 48 horas 49 horas o más	\$100 \$200	\$150 \$300	\$200 \$400
Admisión en unidad de cuidados intensivos Una vez por accidente; una vez por año calendario		\$1,500	\$2,250	\$3,000
Hospitalización en una unidad de cuidados intensivos Hasta 30 días por accidente		\$300	\$450	\$600
Hospitalización en una unidad de rehabilitación Hasta 30 días por accidente; 60 días por año calendario		\$200	\$300	\$400
Atención a la familia Para todos los hijos dependientes, a cargo de un proveedor con licencia, mientras la persona asegurada está hospitalizada por tiempo indefinido; hasta 30 días por accidente		\$30	\$45	\$60
Cuidado de mascotas Para el cuidado de mascotas, por parte de un proveedor independiente, mientras la persona asegurada está hospitalizada por tiempo indefinido; hasta 30 días por accidente		\$30	\$45	\$60
Recuperación En caso de no poder trabajar tras una cirugía o una hospitalización; hasta seis días por accidente		\$50	\$75	\$100

Atención quirúrgica

Cirugía general Cirugía abdominal abierta, torácica, craneal o de hernia con reparación, o cirugía laparoscópica solo para fines de diagnóstico	Abdominal, torácica o craneal con reparación Hernia con reparación Laparoscópica sin reparación	\$1,000 \$250 \$250	\$1,500 \$375 \$375	- - -
Cirugía ortopédica	Tendón, ligamento, manguito rotador o cartílago de rodilla con reparación Rotura de disco con reparación Artroscópica sin reparación	\$500 \$500 \$250	\$750 \$750 \$375	- - -
Cirugía para pacientes hospitalizados Cirugía para pacientes hospitalizados por una lesión que requiere anestesia		-	-	\$2,000
Cirugía ambulatoria Cirugía ambulatoria por una lesión que requiere anestesia		-	-	\$500

Beneficio		Básico	Avanzado	Completo
-----------	--	--------	----------	----------

Cláusula de muerte accidental *(beneficio incluido)*

Muerte accidental	Asegurado principal	\$10,000	\$25,000	\$50,000
	Cónyuge	\$10,000	\$25,000	\$50,000
	Hijo	\$2,500	\$6,250	\$12,500
Muerte accidental: medios de transporte comunes Beneficio adicional si el pasajero paga tarifa en un transporte común	Asegurado principal	\$10,000	\$25,000	\$50,000
	Cónyuge	\$10,000	\$25,000	\$50,000
	Hijo	\$2,500	\$6,250	\$12,500
Muerte accidental: cinturón de seguridad del automóvil Beneficio adicional si se utiliza el cinturón de seguridad	Asegurado principal	\$2,500	\$6,250	\$12,500
	Cónyuge	\$2,500	\$6,250	\$12,500
	Hijo	\$625	\$1,563	\$3,125



Por qué somos diferentes.

Solidez mutua

Durante más de 130 años, nuestra solidez financiera ha ayudado a las personas a apoyarse entre sí en momentos difíciles.

Una fuerza para alcanzar el bien

Como corporación con certificación B, trabajamos para tener un impacto positivo para los empleados, las comunidades y el ambiente.

Servicio personal

Obtenga los servicios de atención al cliente que necesita, de personas reales, atentas y eficientes, en nuestra sede en Lincoln, Nebraska.

Atención al Cliente

800-276-7619

Ext. 4264

Más información

assurity.com

Certified



This company meets the highest standards of social and environmental impact

Corporation

La certificación B Corp es una designación a través de B Lab que certifica que una empresa cumple determinadas normas sociales y medioambientales. Basándose en la evaluación de impacto B, Assurity obtuvo una puntuación global de 81.2.

*National Safety Council, Injury Facts, 2021

NO DISPONIBLE EN NUEVA YORK.

El seguro de accidentes proporciona cobertura de beneficios limitada y puede contener reducciones de beneficios, limitaciones y exclusiones. La descripción de los beneficios solo tiene como propósito destacar los beneficios del asegurado y no se debe basar en esta para determinar totalmente la cobertura. Si esta descripción en alguna forma contradice los términos de la póliza, los términos de la póliza prevalecen. Para obtener las descripciones y condiciones completas de los beneficios, consulte la póliza.

Formulario de póliza N.º I H2203 y Formularios de cláusula N.º R I2204, R I2205 y R I2208, suscritos por Assurity Life Insurance Company de Lincoln, Nebraska.

Assurity es un nombre comercial de la sociedad holding mutua, Assurity Group, Inc. y sus subsidiarias. Esas subsidiarias incluyen, entre otras: Assurity Life Insurance Company y Assurity Life Insurance Company of New York. Assurity Life Insurance Company ofrece productos y servicios de seguros en todos los estados excepto en Nueva York. En Nueva York, Assurity Life Insurance Company de Nueva York, Albany, New York ofrece productos y servicios de seguros. La disponibilidad del producto, las características y los precios pueden variar de un estado a otro.